



1965

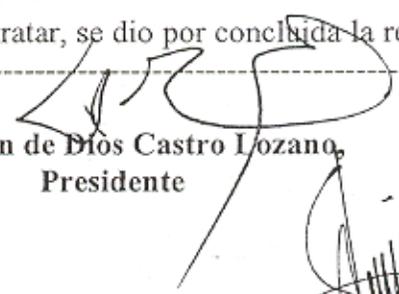
## Mesa Directiva

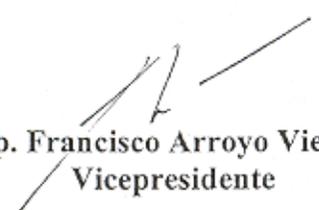
Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F. a 25 de marzo de 2004.

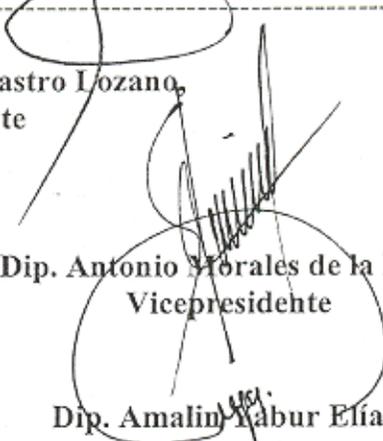
Con la presencia del Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, Dip. Antonio Morales de la Peña, Vicepresidente, Dip. Amalin Yabur Elías, Secretaria, Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria, Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General, Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios y C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

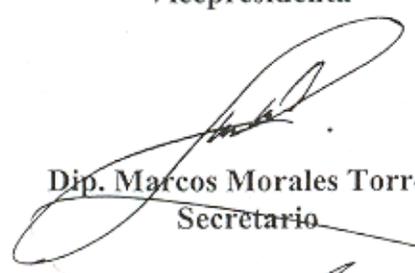
1. Se leyó y aprobó el acta de la sesión del día 23 de marzo de 2004, se circuló entre los presentes para su firma.
2. Se acordó el orden de actuación y participación de las diputadas y diputados, para el orden del día de la sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2004.
3. En asuntos generales, el Diputado Francisco Arroyo Vieyra, extendió una felicitación a la Secretaría General y a la Coordinación General de Comunicación Social, debido a los resultados obtenidos en la campaña de reciclaje de papel en la H. Cámara de Diputados.

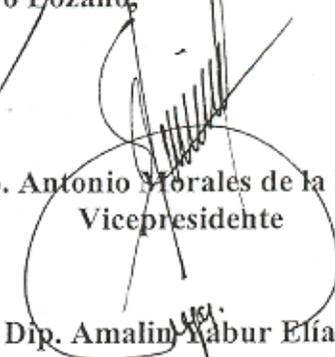
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

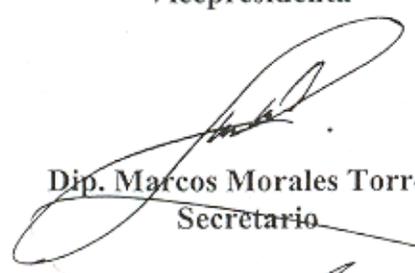
  
Dip. Juan de Dios Castro Lozano,  
Presidente

  
Dip. Francisco Arroyo Vieyra,  
Vicepresidente

  
Dip. Antonio Morales de la Peña,  
Vicepresidente

  
Dip. Amalia Dolores García Medina,  
Vicepresidenta

  
Dip. Amalin Yabur Elías,  
Secretaria

  
Dip. Marcos Morales Torres,  
Secretario

  
Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado,  
Secretaria

  
Lic. Patricia Flores Elizondo,  
Secretaria General



CONGRESO DE LA UNION

## Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F. a 30 de marzo de 2004.

Con la presencia del Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, Dip. Antonio Morales de la Peña, Vicepresidente, Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria, Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General, Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios y C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se leyó y aprobó el acta de la sesión del día 25 de marzo de 2004, se circuló entre los presentes para su firma.
2. Se acordó el orden de actuación y participación de las diputadas y diputados, para el orden del día de la sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2004.
3. En asuntos generales, la Lic. Patricia Flores Elizondo informó a los integrantes de la Mesa Directiva que el día 29 de marzo del presente año, la Junta de Coordinación Política acordó que se publicara nuevamente en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo de integración de la Sección Instructora, en términos del artículo 23, numeral I, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se menciona que el mismo debe ser firmado por el Presidente y un Secretario, y que de ese modo debe aparecer en el Diario Oficial. En dichos términos, la Lic. Flores Elizondo, solicitó la autorización del Presidente de la Mesa Directiva para llevar a cabo nuevamente la publicación, a su vez, el Presidente concedió la petición.
4. Por otro lado, el Presidente hizo mención a la comunicación que envió Don Samuel Rodríguez Mora, en la que hace referencia a la reunión de cortesía para informar al Presidente de la República la conclusión de los trabajos de la Comisión Permanente, así como el inicio de los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, misma que tendrá lugar en la Residencia Oficial de los Pinos, el día 30 de marzo, a las 6:00 de la tarde, en la Puerta Uno, Sala de Juntas.
5. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron hacer una recomendación a la Junta de Coordinación Política, por la cual se sugeriría que tanto las iniciativas, como los puntos de acuerdo, no fueran publicados en la gaceta parlamentaria, hasta que los mismos hayan sido presentados ante el Pleno. Lo anterior, atendiendo a que en muchas ocasiones los legisladores cambian el contenido

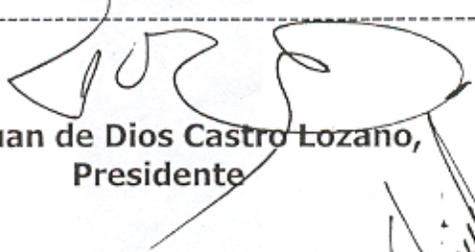


## Mesa Directiva

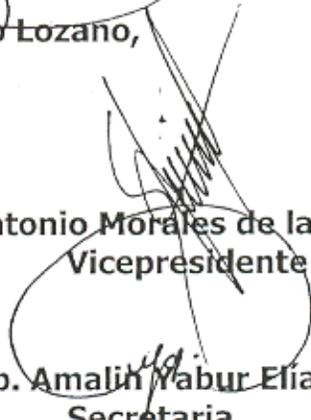
CONGRESO DE LA UNION

de lo que se publica a lo que se lee. Asimismo, se acordó sugerir que únicamente sean los puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución, los que se publiquen en la gaceta parlamentaria.

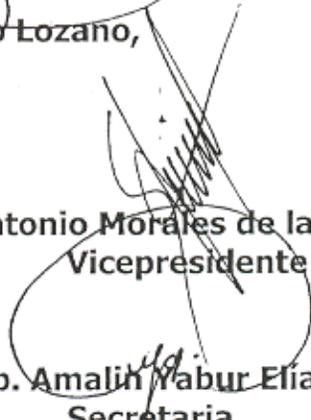
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión..-----

  
Dip. Juan de Dios Castro Lozano,  
Presidente

  
Dip. Francisco Arroyo Vieyra,  
Vicepresidente

  
Dip. Antonio Morales de la Peña,  
Vicepresidente

  
Dip. Amalia Dolores García Medina,  
Vicepresidenta

  
Dip. Amalín Fabur Elías,  
Secretaria

  
Dip. Marcos Morales Torres,  
Secretario

  
Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado,  
Secretaria

  
Lic. Patricia Flores Elizondo,  
Secretaria General